

**ADENDA MODIFICATORIA#3**  
**CONVOCATORIA INTERNA EN LA MODALIDAD DE PROTOTIPADO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO ORIENTADO A TECNOLOGÍAS O INNOVACIONES DERIVADAS DE PROYECTOS DE I+D+i VIGENCIA 2025-1**

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral “23. Modificaciones” de los términos de referencia de la “CONVOCATORIA INTERNA EN LA MODALIDAD DE PROTOTIPADO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO ORIENTADO A TECNOLOGÍAS O INNOVACIONES DERIVADAS DE PROYECTOS DE I+D+i VIGENCIA 2025-1”, se publica la presente ADENDA que modifica el numeral **4. Cronograma** de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
<b>Apertura de la Convocatoria</b>	16 de agosto de 2024
<b>Disponibilidad del formulario web para presentación de propuestas</b>	20 de agosto de 2024
<b>Entrega de propuesta a centros de investigación de las Facultades</b>	20 de septiembre de 2024
<b>Cierre de la convocatoria</b>	11 de octubre de 2024
<b>Notificación preliminar de cumplimiento de requisitos</b>	<b>22 de octubre de 2024</b>
<b>Plazo máximo para ajuste de aspectos subsanables por parte de participantes</b>	<b>25 de octubre de 2024</b>
<b>Publicación lista definitiva de cumplimiento de requisitos</b>	<b>25 de octubre de 2024</b>
<b>Publicación de resultados concepto comité de ética</b>	22 de noviembre de 2024
<b>Publicación de resultados de evaluación por panel de expertos</b>	29 de noviembre de 2024
<b>Recepción de solicitudes de aclaración por parte de los participantes</b>	6 de diciembre de 2024
<b>Publicación resultados de evaluación definitivos</b>	13 de diciembre de 2024
<b>Publicación de banco de financiables <sup>1</sup></b>	El banco de proyectos financiables será publicado una vez se presente en el Comité Central de Investigaciones

Y el numeral **12. Rubros financiables**, literal **Financiación desarrollo del proyecto**, ítem **Equipos** de la siguiente manera:

Rubros	ITEM	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos	<b>Equipos: Aplica solo para la modalidad 1, 2, 3 y 4</b> Hasta 50% del total de cofinanciación del proyecto final, definida en el numeral 8 de la presente convocatoria. Bienes de consumo duraderos para construcción de prototipos.
		<b>Equipos en proceso: Aplica solo para la modalidad 1, 2, 3 y 4</b> Equipos que ingresan al inventario y deben legalizarse bajo una figura de prototipo luego de finalizado el proyecto (Deben soportar la debida justificación y visto bueno de la División de laboratorios, la oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y Oficina de TIC).

<sup>1</sup> La publicación del banco de elegibles solamente es válida para la vigencia correspondiente, no genera un derecho de financiación de la propuesta y no compromete la asignación de recursos.